

FICHA N 1

**ASPECTOS BÁSICOS PARA LA ELABORACIÓN
DE UN PLAN DE COMUNICACIÓN
PARA LA INCIDENCIA DE LAS ORGANIZACIONES
CON ENFOQUE EN LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y CIUDADANA.**

CECILIA MARRERO MÉNDEZ

**CURSO – TALLER COMUNICACIÓN PARA LA INCIDENCIA DE LAS
ORGANIZACIONES EN LA ACCIÓN SOCIAL Y CIUDADANA –**

EDUCACIÓN PERMANENTE - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Tacuarembó, Mayo, 2017



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Creado 20 de mayo de 2017.

INDICE

| | |
|--|-----------|
| Presentación..... | 3 |
| Conceptos de Participación | 4 |
| Niveles de Participación | |
| Ciudadana..... | 5 |
| Experiencias de | |
| Participación..... | 5 |
| Ámbitos o dispositivos de | |
| participación..... | 6 |
| Modalidad de ejercicio de la participación ciudadana..... | 7 |
| Recomendaciones para el diseño e implementación de dispositivos para la | |
| participación..... | 7 |
| El Plan de incidencia..... | 8 |
| Bibliografía..... | 12 |

1. PRESENTACIÓN

Este trabajo reúne aportes y revisión bibliográfica sobre Participación ciudadana, Incidencia en la acción colectiva y Plan de acción para la incidencia en la ciudadanía.

Fue desarrollado para el Curso – Taller de Comunicación para la incidencia de las organizaciones en la acción social y ciudadana, realizado por la Mención en Comunicación Organizacional de la Facultad de Información y Comunicación en el marco del Programa Educación Permanente de la Universidad de la República, sede Tacuarembó.

El propósito es contribuir a una reflexión operativa sobre las distintas definiciones de participación, los niveles y dispositivos para la participación, así como el rol de la comunicación para la incidencia de las organizaciones y promover el uso de herramientas para el diseño de un plan de incidencia.

Esta ficha de práctica, es un resumen de lo abordado en el curso anteriormente referido y no sustituye la lectura de bibliografía recomendada al final de este material.

2. CONCEPTOS DE PARTICIPACIÓN

Participación social es la que se da en razón de la pertenencia del individuo a asociaciones u organizaciones para la defensa de los intereses de sus integrantes, y el interlocutor principal no es el Estado sino otras instituciones sociales. Cunill Grau; (1991,1997)

Participación comunitaria es el involucramiento de individuos en la acción colectiva que tiene como fin el desarrollo de la comunidad mediante la atención de las necesidades de sus miembros y asegurar la reproducción social. El interlocutor principal de estas acciones no es el Estado y, en todo caso, lo que se espera de él es recibir apoyo asistencial. (Cunill Grau; 1991, 1997)

Participación Ciudadana

Es aquella en la que los ciudadanos se involucran de manera directa en acciones públicas, con una concepción amplia de lo político y una visión del espacio público como espacio de ciudadanos. (Cunill Grau; 1991, 1997)

Es un proceso gradual mediante el cual se integra al ciudadano en forma individual o participando en forma colectiva, en la toma de decisiones, la fiscalización, control y ejecución de las acciones en los asuntos públicos y privados, que lo afecta en lo político, económico, social y ambiental para permitirle su pleno desarrollo como ser humano y el de la comunidad en que se desenvuelve. (González Ballar, R.)

Desarrollo de Políticas Públicas enfocadas a la participación

“Desarrollar políticas públicas enfocadas a la participación, o bien, plantear la participación ciudadana como eje transversal que atraviesa todo el ejercicio gubernativo no es tan sólo un asunto de técnica y eficiencia administrativa, sino sobre todo una cuestión ligada a un proyecto político y a una visión de sociedad” (Villarreal; 2009)

3. NIVELES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- La participación ciudadana en la gestión pública puede operar en diferentes formas y niveles de acuerdo a sus objetivos y aproximación a prácticas promotoras de la ciudadanía.

El “Informe Participación social y ciudadana” (Instituto Libertad; 2009) propone una tipología para los niveles de participación ciudadana

- **Participación como habilitación social y empoderamiento:** orientada a que la comunidad adquiera destrezas y capacidades, fortalezca sus propios espacios y organizaciones, actúe con un sentido de identidad y de comunidad propio, a la vez que logra proponer temas al Estado, influir en la toma de decisiones e incrementar su capacidad de negociación e interlocución.
- **Participación gestionaria:** considera a los beneficiarios como gestores de programas públicos para dar respuesta a problemas locales o sectoriales.
- **Participación instrumental:** orientada a la satisfacción de necesidades básicas, utiliza la oferta tal cual viene predefinida desde los canales institucionales.
- **Participación consultiva:** considera principalmente las experiencias tipo cabildos o consultas locales, con una interacción activa autoridad-población.

4. EXPERIENCIAS DE PARTICIPACIÓN

Rofman, (2007: 9) construye una tipología de experiencias de participación, en la que establece cinco tipos ideales:

1. **Participación baja o nula:** la única participación habilitada consiste en la recepción de las prestaciones del programa.
2. **Participación en la ejecución de las acciones:** los actores sociales toman parte en la fase de implementación de las acciones, pero con baja intensidad, es decir, intervienen sólo como ejecutores de actividades diseñadas previamente.
3. **Participación asociada en la implementación:** los actores de la sociedad civil participan en el momento de la implementación, con un nivel alto de participación, bajo un esquema de gestión asociada con la agencia estatal que les permite intervenir en decisiones respecto de las formas y condiciones de la implementación de los programas.

4. **Participación en el diseño y en las decisiones:** los actores no estatales intervienen en la toma de decisiones respecto de las políticas, del establecimiento de prioridades y de la asignación de los recursos, o participan en la formulación de los programas

5. **Participación en el control y monitoreo:** la intervención de los actores involucrados se concentra en el control y la fiscalización de la acción del Estado.

5. ÁMBITOS DE PARTICIPACIÓN

Los ámbitos de participación pueden presentar distintos formatos:

- **Audiencias**
- **Cabildos**
- **presupuestos participativos**
- **Mesas**
- **Deliberación participativa**
- **Referéndum, Plebiscito, Elecciones**

Se ocupan de diversos temas como educación, medio ambiente, género, seguridad, salud, entre otros

Involucran distintos grados de formalización:

- **Creados por ley**
- **Resolución administrativa**
- **Requisito de un programa de cooperación.**

Puede variar su frecuencia:

- **Convocatoria por tema**
- **Por coyuntura específica**
- **Seccionar de manera regular y/o permanente.**

6. MODALIDAD DE EJERCICIO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Incidencia

- La incidencia supone el uso de una gama de **acciones destinadas a lograr cambios en la esfera pública**, orientadas principalmente a **activar el derecho de las personas, a reequilibrar la distribución del poder y a construir comunidades más equitativas e inclusivas**". (Foro del sector social, 2004, en: Rosenfeld, 2005: 3)
- capacidad para influir en políticas, tanto en términos de creación, adecuación, implementación como en la supervisión de las mismas.
- hacer incidencia implica activa participación y voluntad de los actores.
- es una acción deliberada, pensada y cuidadosamente planificada.
- las acciones de incidencia buscan influir sobre los tomadores de decisiones y abrir espacios de negociación de poder.
- un buen plan de incidencia debe tomar en cuenta la manera de cómo se estructura el poder ahí donde ésta pretende influir, tanto en el nivel local, regional o nacional.
- Implica conocer claramente cómo es que se toman las decisiones políticas en dichos niveles de gestión.

7. RECOMENDACIONES PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE DISPOSITIVOS PARA LA PARTICIPACIÓN

1. Definir objetivos y resultados esperados del mecanismo de participación ciudadana
2. Características socioculturales de los grupos
3. Rol facilitador
4. Participación como proceso

8. EL PLAN DE INCIDENCIA

(Elaboración propia con referencias a Sprechmann y Pelton, (2001); Uranga, (2014))

Contar con un plan de incidencia nos permite:

- Orientar estratégicamente la acción
- Concentrar las energías sobre los objetivos
- Orientar y articular a la organización o equipo a cargo de la estrategia
- Racionalizar y aprovechar al máximo los recursos movilizados
- Contar con el detalle necesario sobre los recursos con que se cuentan, sobre qué o quiénes se actúa y cómo es que debe actuarse

Como lo planteamos anteriormente, un plan de incidencia implica poner en marcha un proceso deliberadamente diseñado y orientado hacia el cumplimiento de objetivos.

Ello implica tener claro cuáles son los pasos fundamentales a dar:

1. **Identificación y análisis del problema.** (Seguridad, Sanidad animal, Cuidado Medio ambiente, etc.)
 - El problema debe estar claramente delimitado y formulado con la mayor especificidad posible. Para su formulación, pueden ayudar los siguientes criterios:
 - Sobre el problema identificado ¿existen políticas públicas?
 - Sobre el problema identificado ¿existen políticas públicas que le son perjudiciales?
 - Sobre el problema identificado ¿existen políticas públicas que no se cumplen?

Cabe considerar que no basta con dar cuenta del problema y su formulación detallada, sino también determinar qué tan viable y realista será superarlo a través de una acción de incidencia.

Algunos de los criterios para determinar la viabilidad es reflexionar con estas preguntas orientadoras:

- El tema ¿es relevante para la vida de la comunidad?
- ¿Es un asunto que tiene que ver con políticas públicas?
- El tema, ¿logra aglutinar voluntades e interés alrededor de él?
- El tema, ¿moviliza a la comunidad o sociedad?
- ¿Son fácilmente identificables los agentes sobre los cuales se deberá incidir?

El análisis del problema tiene que ver con identificar el asunto en cuestión (¿qué?), los agentes o actores que se ven afectados por él (¿quiénes?, ¿dónde?), las causas que lo originan (¿por qué?).

Un análisis detallado nos va a permitir formular el problema con mayor precisión

2. **Definición de la propuesta de acción.** ¿Para qué se invita a la ciudadanía a participar? Ejemplos: para dar visibilidad al tema, para sensibilizar, para consultar, para evaluar y controlar, para rendir cuentas, etc.)

La propuesta establece cuál es el propósito de la incidencia en términos de la solución que se busca alcanzar. Es una suerte de guía para la acción, que debiera establecer con claridad:

El problema identificado (la situación que se busca cambiar)

La identificación de **la audiencia clave** (¿quiénes tienen la capacidad para influir para que se de el cambio deseado?)

Los **objetivos de la incidencia** (¿cuál es la situación de cambio a la que se aspira?)

Los **argumentos** que dan base a la acción (¿por qué es preciso incidir?)

3. **Defina a qué público dirigirse y defina sus características** (Jóvenes, adultos, hombres, mujeres, empresarios, particulares, nivel socioeconómico, nivel educativo, etc.)
4. **Seleccione las herramientas y/o dispositivos de participación**(entrevistas, encuestas, grupos de discusión, espacios consultivos, cabildo abierto, etc.)
5. **Realice un breve informe con lenguaje claro** sobre el tema en el que desea incidir en la participación (Diapositiva, Folleto, Infografía, video, audio, etc.

6. **Indicar cuáles serán los medios de difusión de la convocatoria para la participación** (radio, tv, prensa impresa, digital, redes sociales, otros)
7. **Establezca un procedimiento para atender, responder y para monitorear y evaluar el proceso de participación** (pasos a seguir, plazos, indicadores de evaluación en relación a resultados esperados)

9. BIBLIOGRAFÍA

Cunill Grau, N. (1991) “*Participación ciudadana: dilemas y perspectivas para la democratización de los Estados latinoamericanos*”. Venezuela: CLAD

Cunil Grau, N. (1997). “Repensando lo público a través de la sociedad. Nuevas formas de gestión pública y representación social”. Venezuela: CLAD y Nueva Sociedad,

Rosenfeld, M (2005) .Dilemas de las Participación Social. El encuentro entre las Políticas Públicas y la sociedad civil. Cuadernos de Observatorio Social.

Gurza Lavalle, A e Isunza Vera, E, (2010), Precisiones conceptuales para el debate contemporáneo sobre la innovación democrática: Participación, controles sociales y representación. En Isunza Vera E & Gurza Lavalle A. “LA innovación democrática en América Latina. Tramas y nudos de la representación, la Participación y el control social. México. Recuperado de: <http://ccs-ciasas.org/publicaciones/civil/CPDTexto03.pdf> 21..2016

Pretty, J. (1995) Estrategias de participación para el desarrollo sostenible. Recuperado de: <http://www.environmental-mainstreaming.org/nssd/pdf/IIED08.pdf>

Uranga, W. (2014). Comunicación para la incidencia política. ALAIC.

Recuperado de:

http://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/library/democratic_governance/ciudadania-politica--voz-y-participacion-ciudadana-en-america-la.html